

Pereira, 28 de octubre del 2020

Señor (a)
ANONIMO
La ciudad

REFERENCIA: Respuesta Proceso No. 6350329

Cordial Saludo;

Dando respuesta a su denuncia presentada por fraude en la cual reporta **“Usuario reporta delación en Corregimiento cauca vereda guayabito en el zanjón por la carretera principal en una puerta de una maya -Cartago. están tomando la energía de las líneas para soldadura”**.

La Empresa de Energía de Pereira S.A.E.S.P., se permite informar que “Se atiende PQR para delación en corregimiento cauca. Personal de la zona se comunica a la EEP el cual manifiestan que hay persona que están conectados ilegal y conectan un soldador. Se ubica el predio y vecinos manifiestan que el señor tenía una planta eléctrica el cual la utilizaba para prender una moto bomba para sacar arena del rio. Y también la. Utilizaba para soldar. Hace dos semanas el señor se retiró del lugar. Se toma registro fotográfico”.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, en nuestro centro de atención ubicado en el edificio Torre central segundo piso, o por medio de nuestra línea de atención al cliente, 115 opción 2.

Atentamente,



TATIANA CARDOZO RAMIREZ
Líder Proceso ATC

Preparó: Andrés Orozco P.